

DEPENDENCIA: HACIENDA MUNICIPAL

NO. DE OFICIO: HM/359/2020

ASUNTO: OBLIGACIONES ARTÍCULO 8.

LIC. NELLY YALITZA LÓPEZ MARDUEÑO TITULAR DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JALISCO. PRESENTE:

EL

En relación a la obligación que se deriva de lo estipulado en el **artículo 8 fracción V inciso q)** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, hago de su conocimiento que, en la presente administración municipal, **no se realizó ninguna cancelación o condonación** a algún **crédito fiscal** en el mes de **noviembre** del **2020**.

Lo anterior se informa para los efectos correspondientes a los que haya lugar.

Sin otro en particular me despido quedando a sus órdenes y deseándole éxito en sus actividades.

ATENTAMENTE

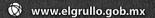
"2020, Año De La Acción Por El Clima, De La Eliminación De La Violencia Contra Las Mujeres Y Su Igualdad Salarial"

El Grullo, Jalisco, a 01 de diciembre de 2020



Lic. Claudia Cristina Sandoval Velasco Encargada de Hacienda Municipal Administración 2018 - 2021

321 387 4444



f Gobierno Municipal El Grullo